



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diecinueve (19) de noviembre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 15 de noviembre de 2024, emitida por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, mediante el cual **AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela instaurada por el señor **ALBERTO MEDELLÍN ALFONSO**, a través de apoderado, y que se dirige contra la **SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL**, el **JUZGADO 3° PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO**, la **FISCALÍA 17° SECCIONAL**, todos de Neiva y el **JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TERUEL (HUILA)**, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior, con el fin de notificar al asunto a las partes e intervinientes al interior del proceso penal bajo radicado No **41001600067620130002701**, en especial a los señores **JUAN PABLO GÓMEZ** -víctima- y al señor **LUIS ALBERTO FUENTES** -defensor-, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que en el término improrrogable de veinticuatro (24) horas ejerzan el derecho de contradicción y manifiesten lo propio en relación con los hechos y pretensiones contenidos en la demanda, respuestas que deben ser enviadas a las direcciones electrónicas: luisbh@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA
Auxiliar Judicial II

Revisó: Marcela Robayo.
Elaboró: David Hernández.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: DB8A18BFC49AA9A3FD3056976860948D4F739BE849CCA97CB74B4D72F0FB8FB5